

Riobamba, 22 de enero del 2020

Señores

COMPAÑÍA SORIA CONSTRUCCIONES S.A.

Presente.-

A quienes conformamos la Compañía hago extensivo un cordial y atento saludo. De conformidad a la convocatoria realizada para el día de hoy 22 de enero de 2020, con la finalidad de dar a conocer la situación económica y legal de la compañía durante el ejercicio económico 2019. Debo informar que la compañía al momento no se ha logrado capitalizar y tenemos ningún movimiento.

En tal virtud no se evidencia movimiento económico y la compañía se ajustara a las disposiciones legales dispuestas por la Súper Intendencia de Cias, durante el año 2019.

Por su favorable atención,

Atentamente

Ing. Wilson Oswaldo Soria Guadalupe

GERENTE SORIA CONSTRUCCIONES

Pedernales, 04 de Marzo del 2016

Señores

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DE LA COSTA CIA. LTDA. COSTASEG

Presente.-

Reciban un cordial y atento saludo. De conformidad a la convocatoria realizada para el día de hoy 4 de marzo de 2016, con la finalidad de dar a conocer la situación económica y legal de la compañía durante el ejercicio económico 2015. Debo informar que la compañía al momento ha logrado capitalizar y legalizar el trámite en el Control de Organizaciones de Compañías de Seguridad (COSP) y de la Comandancia General de Policía que servirá para el funcionamiento de la compañía.

En tal virtud no se evidencia movimiento económico y la compañía se ajustara a las disposiciones legales dispuestas por la Súper Intendencia de Cias, durante el año 2015.

Por su favorable atención,

Atentamente

Edgardo Giler Vera

PRESIDENTE COSTASEG

Pedernales, 04 de Marzo del 2016

Señores

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DE LA COSTA CIA. LTDA. COSTASEG

Presente.-

Reciban un cordial y atento saludo. De conformidad a la convocatoria realizada para el día de hoy 4 de marzo de 2016, por el señor Gerente de la **Compañía de Seguridad de la Costa Cia. Ltda. COSTASEG**, con la finalidad de dar a conocer la situación económica y legal de la compañía durante el ejercicio económico 2015 y conforme lo expuesto por el representante legal,

Debo informar que revisados los libros y estados financieros de la compañía no se evidencia movimiento económico razón por la cual se mantiene conforme estado financiero del 2015 y se sugiere el inicio de actividades económicas para el 2016.

Por su favorable atención,

Atentamente

Ing. María Beatriz Alvarado

COMISARIA COSTASEG